



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

MEMORÁNDUM
DGME/DPDI/1062986

PARA: Lic. Luis Flores
Director de Planificación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

DE: Lic. Ricardo Ernesto Cucalón
Director General de Migración y Extranjería

CC.: Ing. Víctor Morales
Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional
a.i.

ASUNTO: Remisión de Informe POA DGME de septiembre 2020.

FECHA: Martes, 8 de octubre 2020



Con la finalidad de dar cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se remite el informe de avance del Plan Operativo correspondiente a septiembre de 2020 de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Atentamente,



13 OCT 2020

9:35 am



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

**INFORME DE AVANCE
PLAN ANUAL OPERATIVO
SEPTIEMBRE DE 2020**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, OCTUBRE 2020

1. INFORME EJECUTIVO

Migración y Extranjería, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley Especial de Migración y Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

En el presente informe, se muestra el pensamiento institucional y las acciones ejecutadas durante su gestión en septiembre de 2020.

2. PENSAMIENTO FILOSÓFICO

VISIÓN

Institución gubernamental con alto nivel de prestigio, eficiencia y confiabilidad en la gestión integral de los servicios migratorios, apoyando la seguridad y el desarrollo del país, cimentada en los valores solidarios y de respeto a las leyes y los derechos humanos.

MISIÓN

Controlar, el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; emitir documentos de viaje; registrar la permanencia de las personas extranjeras y el otorgamiento de calidades migratorias; apoyar la integración de las personas retornadas y la atención integral a los migrantes; detección de delitos de trata de personas y tráfico ilícito; contribuyendo a la seguridad pública y al desarrollo nacional.

VALORES

- Solidaridad
- Transparencia
- Seguridad
- Justicia
- Equidad
- valores

PRINCIPIOS

- Responsabilidad
- Derechos Humanos
- Legalidad
- Participación ciudadana
- Administración por resultados

3. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

3.1 FONDO GOES DE LA DGME

En el mes de septiembre del 2020 se cumplió la meta en un **57%**, en el rango «**Parcialmente Satisfactorio**».

4. SOBRE LOS RESULTADOS.

Las acciones del Plan Operativo Institucional que en su avance del mes de septiembre superan la meta programada se ha ajustado al rango de cumplimiento «Satisfactorio».

Para el cálculo del avance mensual del Plan Operativo Institucional (**57%**), en la sumatoria de la columna de lo ejecutado, se omite el excedente en las acciones que superaron lo programado, para obtener el % de avance real.

Las acciones que se listan a continuación superaron la meta programada y se ajustan al rango de cumplimiento satisfactorio son las siguientes:

- Expedir, renovar o revalidar Pasaportes salvadoreños; reportó un total de **7,369** pasaportes; 2,869 pasaportes más de la cantidad programada.
- Expedir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos que sea de su competencia; reportó un total de **35** documentos expedidos, entre certificaciones, constancias de pasaportes y otros documentos competencia de la Gerencia de Emisión de Pasaporte, 25 documentos más de la cantidad programada.
- Seguir diligencias de renuncia, perdida y recuperación de la calidad de salvadoreño por naturalización; reportó un total de **43** documentos elaborados, 13 documentos más de la cantidad programada.
- Expedir Prorrogas de Turismos, Visas, Permisos y Procedimiento Gubernativa de Multa, reportó un total de **172** resoluciones; 95 resoluciones más de la cantidad programada.
- Verificar la legalidad y comprobar la validez de información y documentos de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras; reportó un total de **50 informes** de los cuales todos son de personas extranjeras, de personas nacionales no se presentó ningún trámite.
- Expedir Certificaciones de Movimientos Migratorios de carácter particular, reporto un total de **141** certificaciones de movimientos migratorios, 41 certificaciones más de lo programado.

Debido a los cambios de fecha en la reapertura económica, aperturando hasta el 19 de septiembre de 2020, las acciones que se listan a continuación presentan una disminución considerable de acuerdo a lo programado, estas acciones dependen de variables externas propias del fenómeno migratorio:

- Ejercer el control migratorio a través del registro de entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras en los Puestos Fronterizos, reporta una disminución de **69,725 registros**.
- Realizar prechequeo de personas que viajan vía terrestre reporta una disminución de **29,845 personas prechequeadas**.
- Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA, reporta una disminución **1,588 actas**.
- Gestionar las recepción, registro y atención inmediata inclusiva de personas salvadoreñas retornadas en coordinación con instituciones públicas, privadas u organismos internacionales, reporta disminución de **2,454** personas atendidas.

5. LOGROS¹

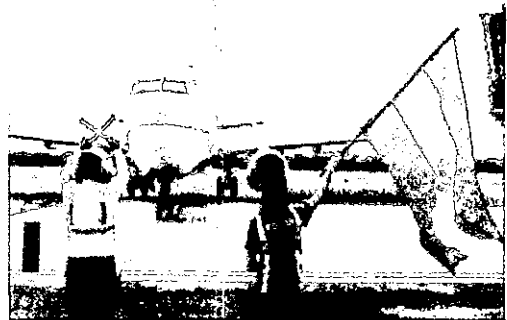
Fortalecimiento de Controles Migratorios en puntos fronterizos habilitados y no habilitados,



realizando un total de **270 patrullajes**, en conjunto con la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada, y **119 controles vehiculares** como actividades de control de seguridad fronteriza, para prevenir delitos como la trata y tráfico de personas; en el marco del Plan Control Territorial en su línea estratégica Plan Fronteras Seguras. Con la finalidad de ejercer el control efectivo de entrada, tránsito y permanencia de flujos migratorios regulares e irregulares; así como, la seguridad documental y personal que permitan la detección de amenazas que representen riesgos para la seguridad nacional.

Finalización de Plan de Repatriación de Salvadoreños,

En Marco de la Pandemia por COVID-19 y desde la implementación de cierre de Aeropuerto Internacional a vuelos comerciales, la DGME permaneció en servicio para la atención migratoria de vuelos humanitarios que formaron parte del Plan de Repatriación de Salvadoreños, el cual estaba liderado por cancillería y en la que participaron instituciones como la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Ministerio de Salud, Autoridad de Aviación Civil y Ministerio de Turismo. Durante todo el esfuerzo se atendió un total de 66 vuelos humanitarios y se realizó Control Migratorio a 7,199 salvadoreños. (13 de septiembre 2020)



Reapertura de El Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez En fecha 19 de septiembre se dio apertura a los vuelos comerciales en El Salvador, bajo estrictos protocolos de salud.

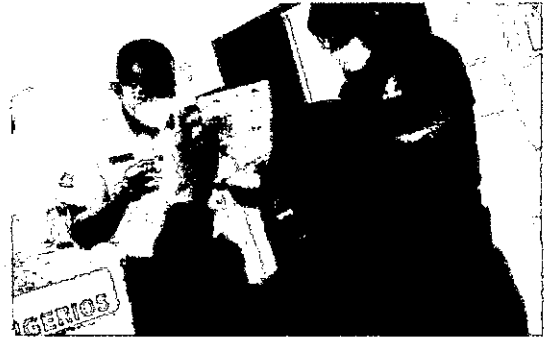
Plan de Contingencia ante la reincorporación de las personas servidoras públicas de la DGME durante la pandemia por COVID-19, Actualizado en fecha 25 de septiembre debido al decreto 724 del Órgano Legislativo, dicho plan tiene como objetivo Establecer medidas preventivas para reducir el contagio por COVID-19 ante la reincorporación.

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LA REINCORPORACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACION Y EXTRAJERARQUÍA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19



¹ Datos obtenidos de Avances de seguimiento de cada área organizativa y de la página Web: <http://www.migracion.gob.sv/noticias>

Capacitaciones sobre documentos fraudulentos, Con el objetivo de fortalecer el conocimiento del personal que labora en la DGME, Oficiales de Control Migratorio y Oficiales de Patrullas Fronterizas, fueron capacitados el 24 de septiembre del presente, en estrategias para detectar documentos fraudulentos de personas nacionales y extranjeras que ingresan y salen del territorio, dicha capacitación impartida por especialistas de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador.



6. ANEXOS

- Avance de septiembre 2020 del Plan Operativo de Migración y Extranjería, GOES - FAE.

PLAN OPERATIVO AÑO 2020
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: SEPTIEMBRE 2020
 FONDO GOES - FAE

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA					MES			SEPTIEMBRE
EJE	LÍNEA ESTRATEGICA	ACCIONES CENTRALES	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EXECUTADO	AVANCE	CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVA
Modernización continua de los servicios migratorios de la Política Migratoria Institucional.	Desconcentración de los servicios migratorios cumpliendo con los tiempos establecidos en la Ley, para dar respuesta a los diferentes trámites.	Expedir, renovar o revalidar Pasaportes salvadoreños	233,000	DOCUMENTO	4,500	4,500	100%	Se emitió un total de 7369 pasaportes en septiembre 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio ; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la cantidad de la meta programada.
		Expedir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos que sea de su competencia.	440	DOCUMENTO	10	10	100%	Se expidió un total de 35 documentos en septiembre 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio ; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la cantidad de la meta programada
EJE No. 3 Comercio y Turismo de la Política Migratoria Institucional.	Estrategia 6.3 Facilitación de Ingreso y permanencia a las personas extranjeras que realizan actividades de negocio e inversión en el país y los trabajadores transnacionales de servicio.	Autorizar residencias temporal, transitorias definitiva y la prorroga o refrenda de las mismas, a personas extranjeras conforme a lo establecido en la LEME.	4,350	RESOLUCIÓN	350	335	96%	En el mes de septiembre existe una pequeña disminución de 15 trámites de acuerdo a lo programado.
		Otorgar la calidad de salvadoreño por naturalización y por nacimiento conforme a la Constitución de la República.	12	INFORME	1	1	100%	
		Seguir diligencias de renuncia, perdida y recuperacion de la calidad de salvadoreño por naturalización	360	DOCUMENTO ELABORADO	30	30	100%	Se emitió un total de 43 documentos en el mes de septiembre 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la cantidad de la meta programada.
		Expedir Prorogas de Turismos, Visas, Permisos y Procedimiento Gubernativa de Multa.	994	RESOLUCIÓN	77	77	100%	Se ejecuto un total de 172 aseorias/resoluciones en septiembre 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la meta programada.
Seguridad Migratoria de la Política Migratoria Institucional	Fortalecer los controles de Ingreso, tránsito, transbordo y salida de personas nacionales y extranjeras.	Ejercer el control migratorio a través del registro de entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras en los Puestos Fronterizos.	5390,000	REGISTRO	200,000	130,275	65%	Se reporta una disminución de 69,725 en el mes de septiembre 2020
		Realizar patrullajes, inspecciones, controles migratorios en medios de transporte para verificar el cumplimiento de derechos y obligaciones de personas nacionales y extranjeras en el territorio nacional.	12	INFORME	1	1	100%	
		Realizar prochequeo de personas que viajan vía terrestre	500,000	PERSONA	30,000	155	2%	La Reprogramación del POA se elaboró tomando como base las fechas establecidas en el Decreto Ejecutivo N. 31, específicamente la habilitación de la fase 4, a partir del 06-agosto-2020, la que ha venido posponiéndose durante el comportamiento de la pandemia y aperturando hasta el día 19-sept-2020. La actividad se incumplió debido a la modificación en la fecha programada para la Reapertura Económica, tomando en cuenta que este tipo de servicio depende directamente de la habilitación de las fronteras terrestres.
		Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	23,800	ACTA	2,000	412	21%	Se reporta una disminución de 1,588 actas en el mes de septiembre debido a la fecha de reapertura Económica.

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA					MES			SEPTIEMBRE
EJE	LÍNEA ESTRATEGICA	ACCIONES CENTRALES	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE	CAUSAS ACCIONES CORRECTIVA
Díspora y movilidad humana del Plan Cuscatlán, Migraciones y Trabajo Político Exterior	Mejorar la capacidad y la calidad de atención a las personas migrantes salvadoreñas	Gestionar la recepción, atención Inclusiva y registro de las personas extranjeras en situación Irregular que ingresen al Centro de Atención Integral para Personas Extranjeras Migrantes.	12	INFORME	1	1	100%	CAIPEM reportó en el informe extranjeros en resguardo a 6 ciudadanos de nacionalidad nicaraguense y 1 de nacionalidad estadounidense durante septiembre 2020.
		Gestionar las recepción, registro y atención inmediata Inclusiva de personas salvadoreñas retornadas en coordinación con instituciones públicas, privadas u organismos internacionales.	25,240	PERSONA ATENDIDA	2,500	46	2%	La variación en las cantidad de personas retornadas depende de variables externas propias del fenómeno migratorio. También ha influyó en el número de personas retornadas, el cierre de las fronteras terrestres debido a la emergencia nacional por Covid-19.
Fortalecimiento Jurídico e Institucional de la Política Migratoria Institucional	Actualización y fortalecimiento del marco legal y los procedimientos relativos a la Gestión Migratoria.	Verificar la legalidad y comprobar la validez de información y documentos de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras.	402	INFORME	34	34	100%	Se elaboraron 50 informes de personas extranjeras y ninguno de persona nacional, según observación del Departamento de Investigaciones no ingresaron mas expedientes nacionales a trámite. Asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la cantidad de la meta programada.
		Expedir Certificaciones de Movimientos Migratorios de carácter particular.	1780	CERTIFICACIÓN	100	100	100%	Se emitieron un total de 141 certificaciones en el mes de septiembre 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la cantidad de la meta programada.
		Expedir Constancias de No Restricción Migratoria.	100	DOCUMENTO	8	5	63%	
TOTAL			6180,502		239,512	135,982	57%	

<p>Consolidado por: Ing. Lizeth Cortez Coordinadora de Planificación y Análisis de Información a.i.</p>	<p>Revisado por: Ing. María Inés Morales Jefe de Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional</p>	<p>Autorizado por: Lic. Ricardo Ernesto Cuevas Director General de Migración y Extranjería</p>
---	---	--